



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

#### POP/000345-01

*Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro Luis González Reglero, relativa a gestiones realizadas por la Junta de Castilla y León para evitar otra deslocalización más de una empresa de la Comunidad Autónoma.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000345, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro Luis González Reglero, relativa a gestiones realizadas por la Junta de Castilla y León para evitar otra deslocalización más de una empresa de la Comunidad Autónoma. Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de marzo de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

#### ANTECEDENTES

La empresa CARTISA, dedicada a la fabricación de cartón ondulado, ubicada en la localidad de Arroyo de la Encomienda (Valladolid), ha presentado un Expediente de Extinción que alcanza la totalidad de la plantilla, 108 trabajadores y trabajadoras.

#### PREGUNTA

**¿Qué gestiones ha realizado o está realizando la Junta de Castilla y León para evitar otra deslocalización más de una empresa de la Comunidad Autónoma?**

Valladolid, 15 de marzo de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Pedro Luis González Reglero